

8 de junio de 2016

Ing. Ramiro Rivera
AES Puerto Rico, Inc.
Barrio Jobos
Carretera #3 Km. 142.0
Guayama, Puerto Rico 00784

Estimado Ing. Rivera:

CERTIFICACIÓN DE COMPAÑÍA DE SERVICIO ELÉCTRICO

Luego de presentada la Solicitud de Certificación de la compañía **AES Puerto Rico, Inc.**, la Comisión de Energía de Puerto Rico (“Comisión”) procedió a evaluar la misma a la luz de lo dispuesto en el Reglamento Núm. 8701, Enmienda al Reglamento Núm. 8618, sobre Certificaciones, Cargos Anuales y Planes Operacionales de Compañías de Servicio Eléctrico en Puerto Rico.

Se ha determinado que la compañía **AES Puerto Rico, Inc.** cumple con los requisitos establecidos por la Comisión para ofrecer la prestación del servicio de **generación de energía por medio de combustibles fósiles para venderla a la Autoridad de Energía Eléctrica, a tenor con un contrato de compraventa de energía.**

Como anejo a esta comunicación podrá encontrar la Certificación expedida por la Comisión para tales fines.

Atentamente,



Vanessa I. Acarón Toro, P.E.
Directora
Oficina de Planificación e Ingeniería



COMISIÓN DE ENERGÍA DE PUERTO RICO
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN COMPAÑÍAS DE SERVICIO ELÉCTRICO

Yo, **VANESSA I. ACARÓN TORO**, Directora de la Oficina de Planificación e Ingeniería de la Comisión de Energía de Puerto Rico,

CERTIFICO: Que, luego de evaluar la Solicitud de Certificación emitida por **AES Puerto Rico, Inc.** para ofrecer la prestación del servicio de **generación de energía por medio de combustibles fósiles para venderla a la Autoridad de Energía Eléctrica, a tenor con un contrato de compraventa de energía,** según las disposiciones establecidas por el Reglamento Núm. 8701, Enmienda al Reglamento Núm. 8618, sobre Certificaciones, Cargos Anuales y Planes Operacionales de Compañías de Servicio Eléctrico en Puerto Rico, la misma está completa y cumple con los requisitos establecidos por la Comisión de Energía de Puerto Rico para ofrecer los servicios antes mencionados.

Certificación Número: CEPR-CT-2016-0013



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo el presente y hago estampar el sello de la Comisión de Energía de Puerto Rico, en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, hoy, **8 de junio de 2016.**

Vanessa I. Acarón Toro

VANESSA I. ACARÓN TORO, P.E.
Directora
Oficina de Planificación e Ingeniería